

# Los tiempos del cuidado: su impacto en las políticas públicas y en la vida cotidiana

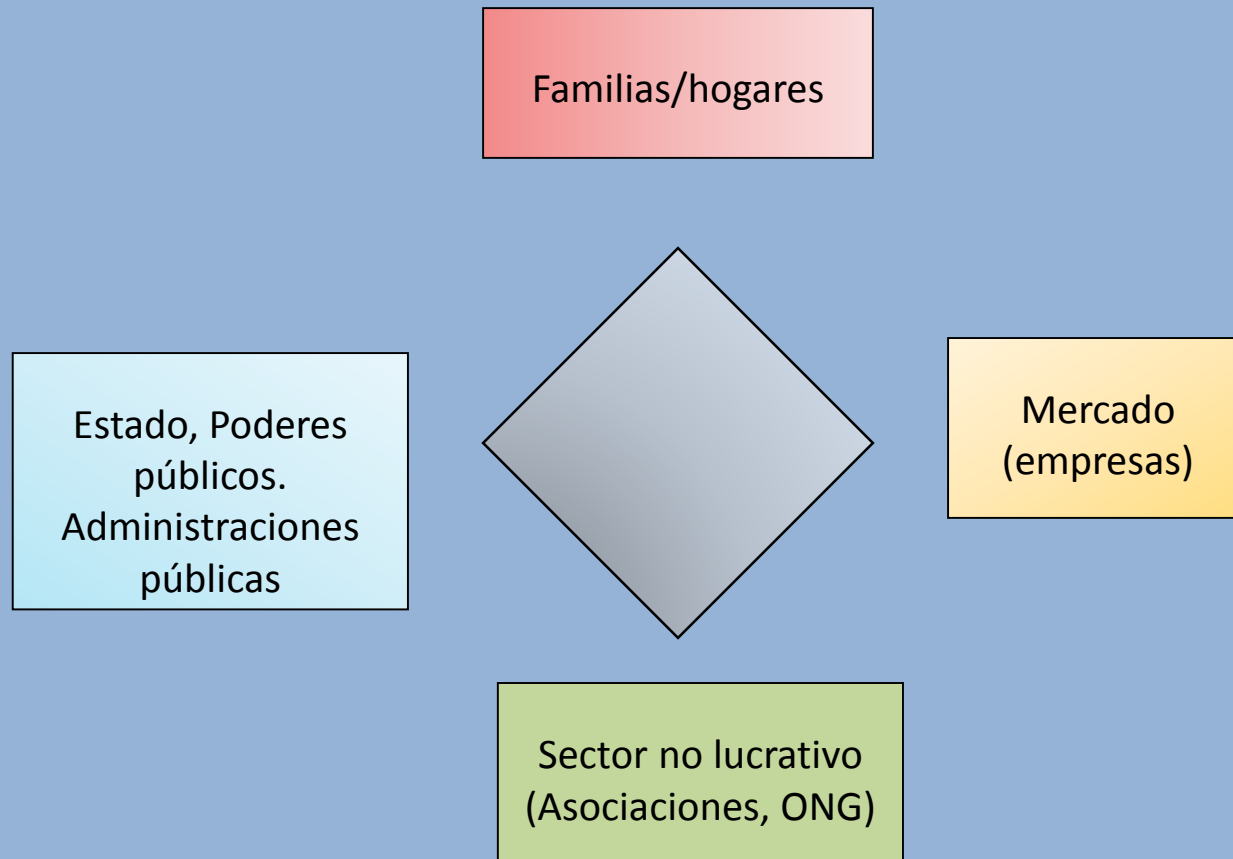
**Cristina García Sainz**  
**Universidad Autónoma de Madrid**

FAMP, 25 de noviembre de 2021

# Índice

- Contexto político y social: el modelo de bienestar mediterráneo
- La organización social de los cuidados
  - Modalidades de prestación: del trabajo gratuito al empleo formal
  - Culturas del cuidado: “en casa y con la familia”
  - La externalización del cuidado: el empleo de hogar
  - El cuidado remunerado/ institucionalizado
- Conflictos de intereses y retos de futuro para la política local

## Agentes provisosores. El diamante del cuidado

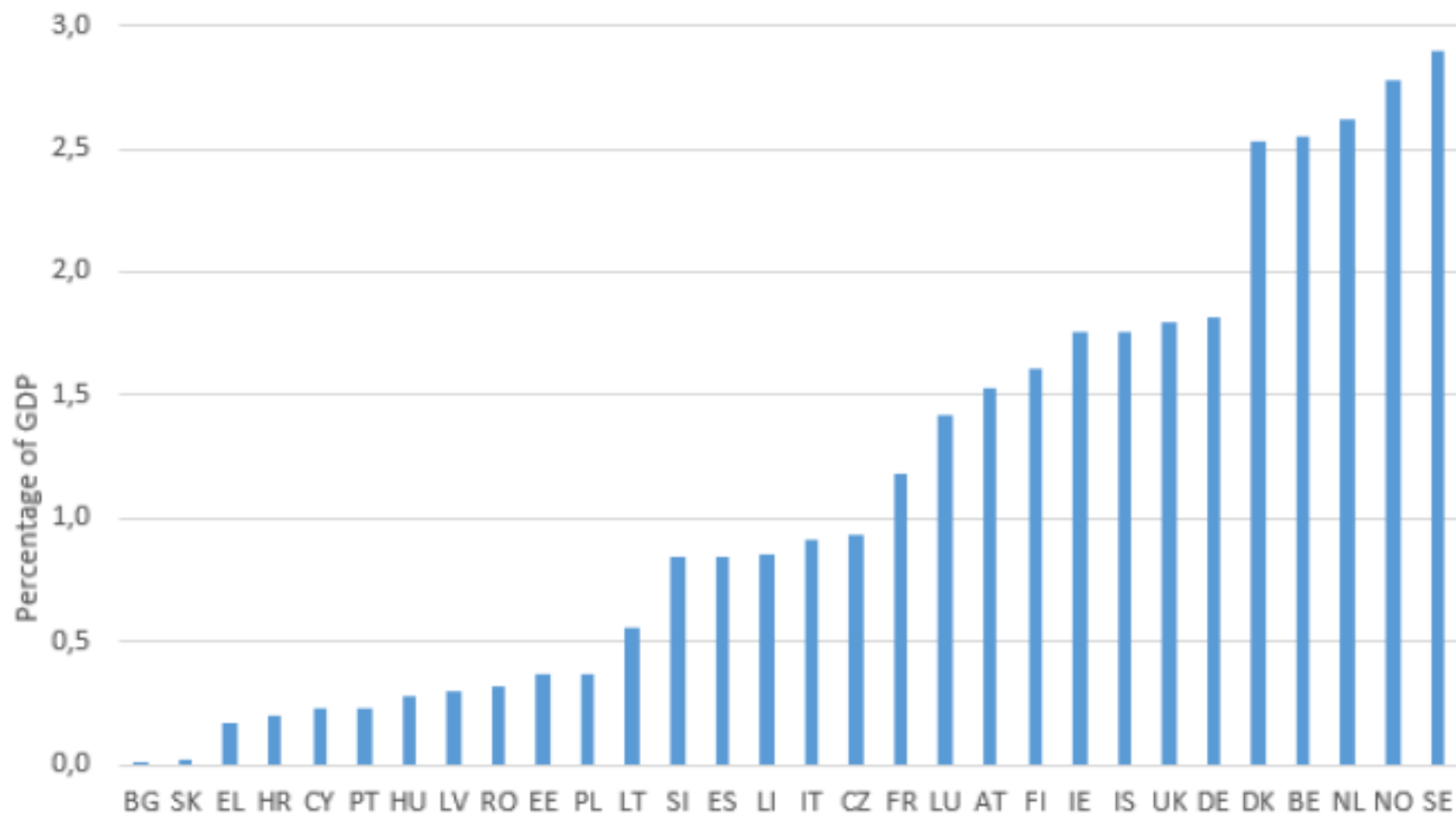


Fuente: Elaboración propia. Basado en Razavi, 2007.

## Modelo de bienestar mediterráneo

- **Derivación de la responsabilidad** en asuntos sociales y demandas de cuidado a las familias (a las mujeres).
  - División sexual del trabajo y asignación de roles por género (modelo *breadwinner*) + **reducidas prestaciones y servicios públicos.**
  - **Déficit de cuidados.** Atención no cubierta, desajuste entre la oferta de cuidadores/as y la demanda de cuidados: **Crisis de los cuidados.**
- 
- La **carencia de prestaciones y servicios públicos** acrecienta la dedicación de trabajo no remunerado y la **opción por soluciones privadas, individualizadas por parte de las familias** (dependiendo de la capacidad adquisitiva).

## GASTO PÚBLICO EN CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA. 2018



Fuente: Comisión Europea, *Challenges in long-term care in Europe*, 2018.

Cristina Garcia Sainz. UAM

# La organización social de los cuidados

## Tipología del cuidado según tipo de trabajo y ámbito de prestación

Trabajo gratuito

Trabajo asalariado

Trabajo doméstico y de cuidados (no remunerado)

Cuidado familiar remunerado (cuidadoras no profesionales, con prestación económica)

Empleo de hogar (Servicio doméstico).

Informal

Formal

Trabajo voluntario y comunitario

Servicio de Ayuda a Domicilio. (Remunerado)

Asistencia personal. (Remunerado)

Cuidado remunerado en centros de día y residencias. (Remunerado)

El **cuidado** se encuentra **en los márgenes**, entre:

- El trabajo doméstico (gratuito) y el empleo (remunerado)
- El cuidado informal y el cuidado formal (empleo)
- El trabajo remunerado (con prestación económica) y el trabajo asalariado
- El cuidado doméstico (familiar) y el cuidado social (*social care*) público

## Culturas del cuidado: en casa y con la familia

- Culturas del cuidado: Representaciones colectivas sobre la responsabilidad del cuidado en base a normas y valores que regulan las relaciones de pareja y familiares (Letablier, 2007).
  - La mayoría de las personas prefiere **vivir en casa** (87,3%) (Imsero, 2010)
  - Un 41% prefiere **ser cuidadas por la familia**, “solamente por personas de la familia” (Durán, 2018).

Más de la mitad de la población piensa que cuando las personas mayores necesiten ayuda, debe dársela **la familia** (53,7%) (CIS, 2014). Pero esta opinión varía con la edad.

El tiempo medio diario que las mujeres dedican a “Hogar y familia” es de 4:29 horas. Los cuidados de larga duración demandan mucho tiempo y tiempo de calidad.

La **cultura del cuidado predominante**: naturaliza la relación entre cuidado y feminidad, domesticidad, gratuidad, altruismo (“trabajo por amor”).

## La externalización del cuidado: el empleo de hogar

- Modelo del cuidado en los países mediterráneos: “**con inmigrante en casa**” (Bettio, Simonazzi y Villa, 2006). Se extiende cuando la familia no puede asumirlo y los servicios públicos no atienden toda la demanda.
  - Si se pregunta a la población sobre ¿Cuál sería su opción preferente si se encontrara en situación de dependencia?, un **36,1% dice que una cuidadora remunerada** (CIS, 2014).

El **empleo de hogar** transfiere la responsabilidad del trabajo de cuidados de unas mujeres a otras, refuerza la división sexual del trabajo y las desigualdades por etnia, género y clase

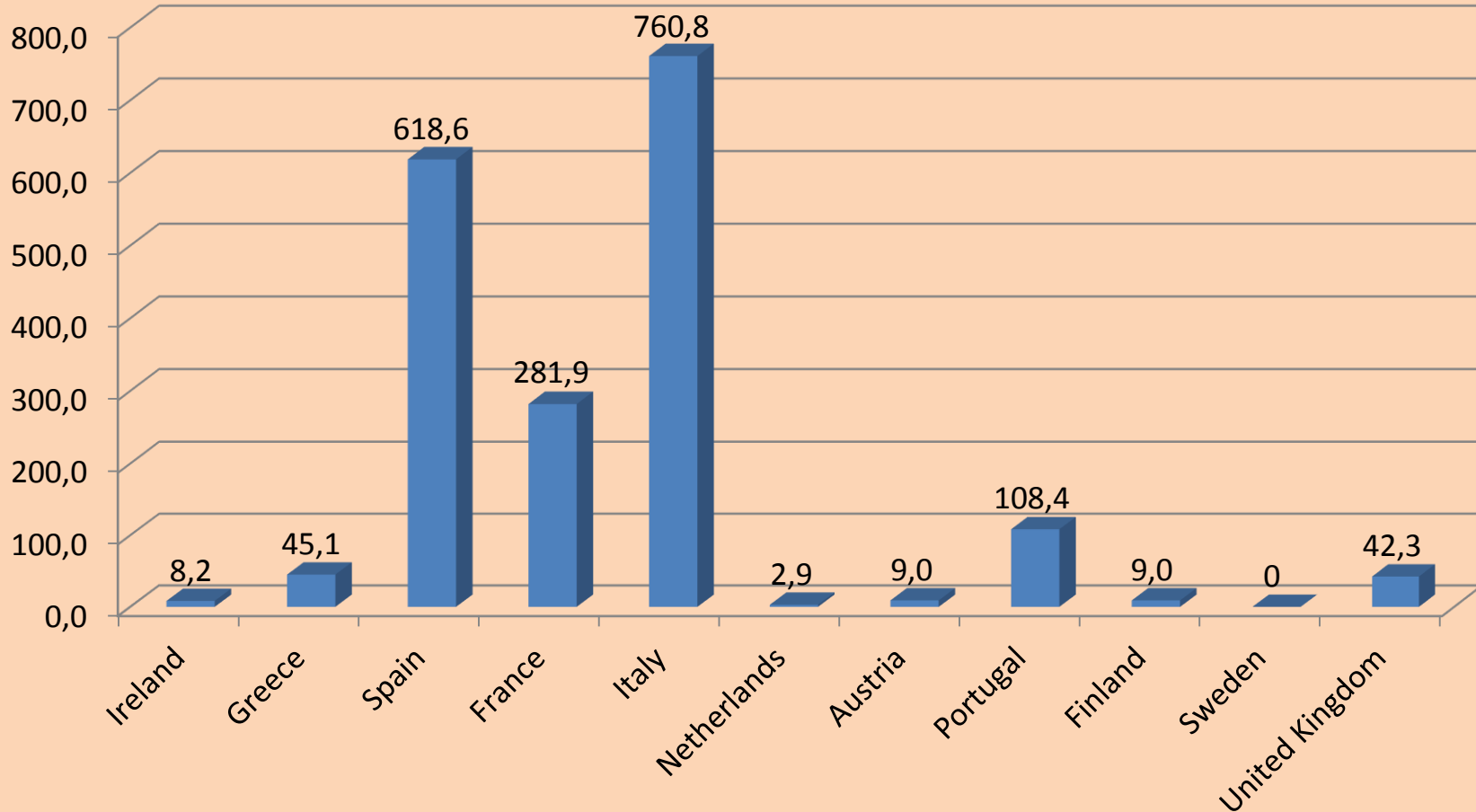
**El servicio doméstico con inmigrante es insostenible**, desde una perspectiva demográfica, económica y social

- *demográfica*: requiere de una entrada continuada de inmigrantes.
- *económica*: se apoya en una sociedad estratificada, sobre todo en ingresos.
- *social*: se basa, y refuerza, un sistema de reparto del trabajo según jerarquías y relaciones de poder de clase, género y etnia.



# Externalización del cuidado. El empleo de hogar

## Empleo doméstico en países seleccionados de la UE (en miles)



Fuente: Elaboración propia sobre datos de EUROSTAT. 2015

# El cuidado remunerado/ institucionalizado

Ejemplifica la responsabilidad de los poderes públicos en el cuidado (social)

Servicios y prestaciones bajo el amparo de la Ley de Dependencia (LAPAD, 2006) y las leyes de Servicio Sociales de las CC.AA.

- Servicios: Teleasistencia, Ayuda a Domicilio, Centros de Día y **Residencias**.
- Prestaciones económicas: Cuidado No Profesional; Asistente Personal; Prestación Vinculada al Servicio.

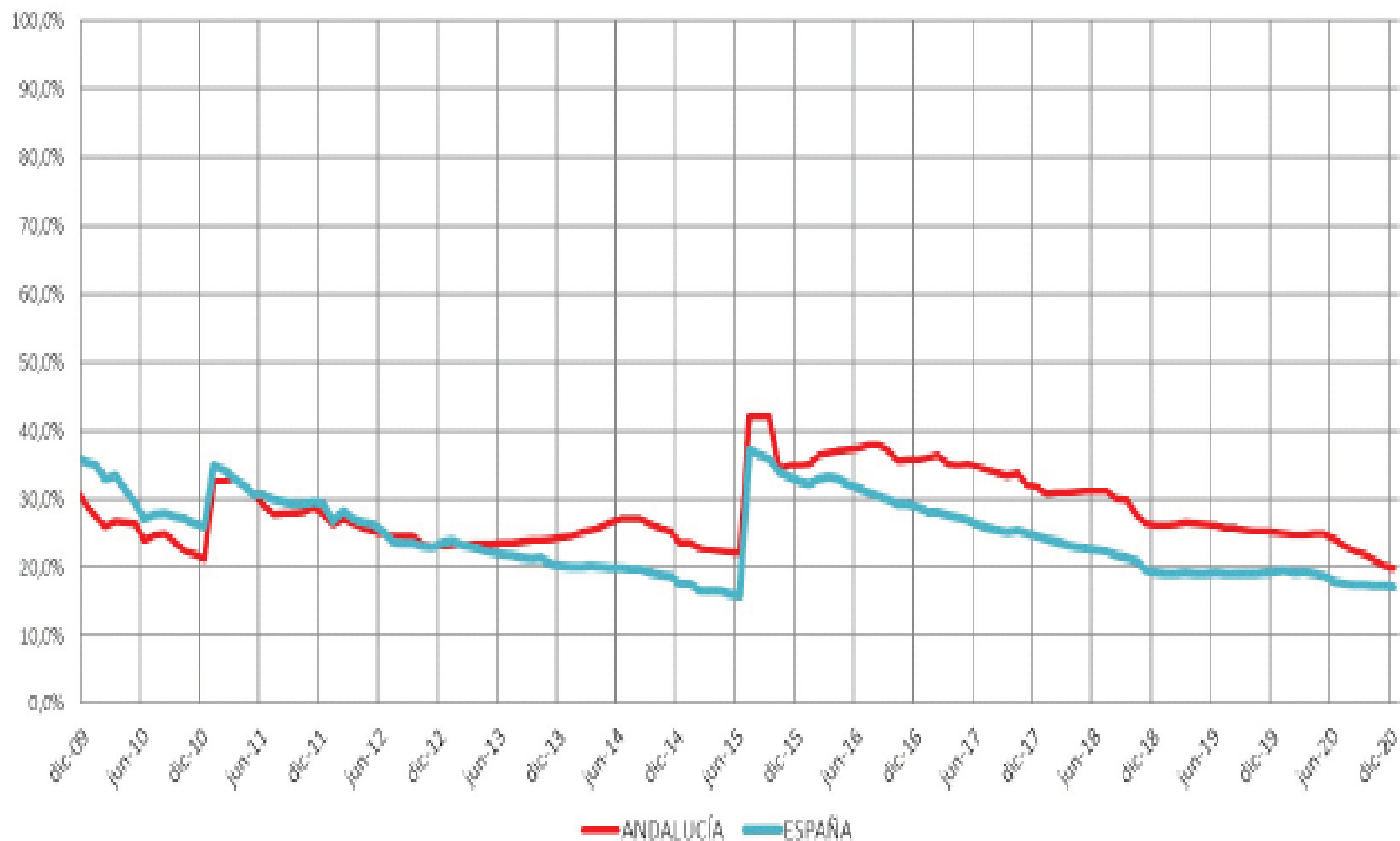
Las listas de espera en Sistema de Atención a la Dependencia reflejan que: un 17,1% de las personas con derecho está pendiente de recibir servicio o prestación (**limbo de la dependencia**). En Andalucía la cifra asciende al **19,8%**

**En Andalucía**, los servicios de proximidad (**Ayuda a domicilio** y teleasistencia) suponen el 62,7% del total de prestaciones, representando el doble del conjunto de CC.AA.

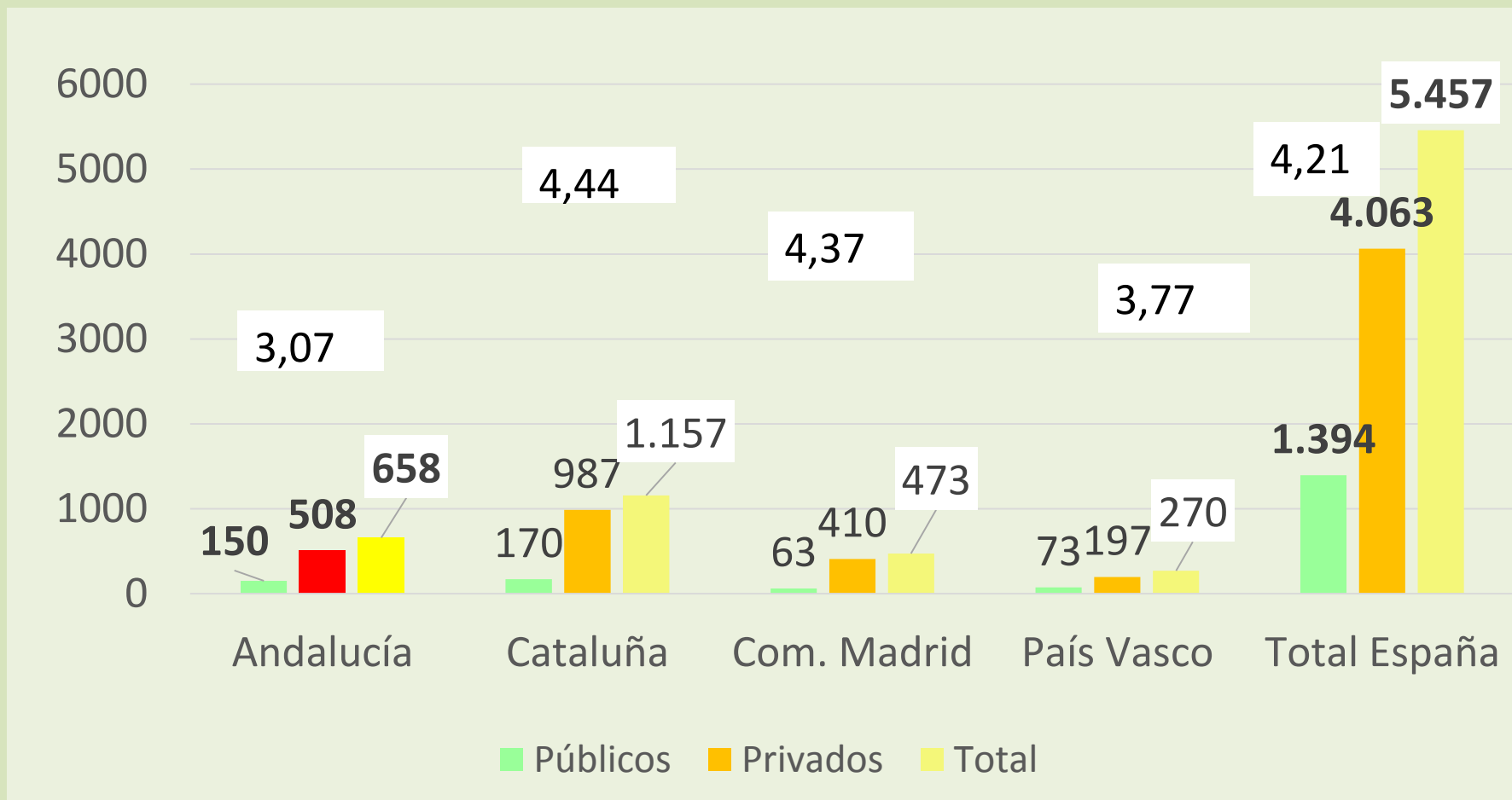
Las ayudas económicas oscilan entre 138€/mes (Grado I) y 335€/mes (Grado III). La **media es de 306 euros mensuales** (ADGSS, 2021, datos a 31/12/2020).

# Evolución de la población no atendida por el Sistema de Atención a la Dependencia

## EVOL % DESATENDIDOS ANDALUCÍA / MEDIA ESTATAL

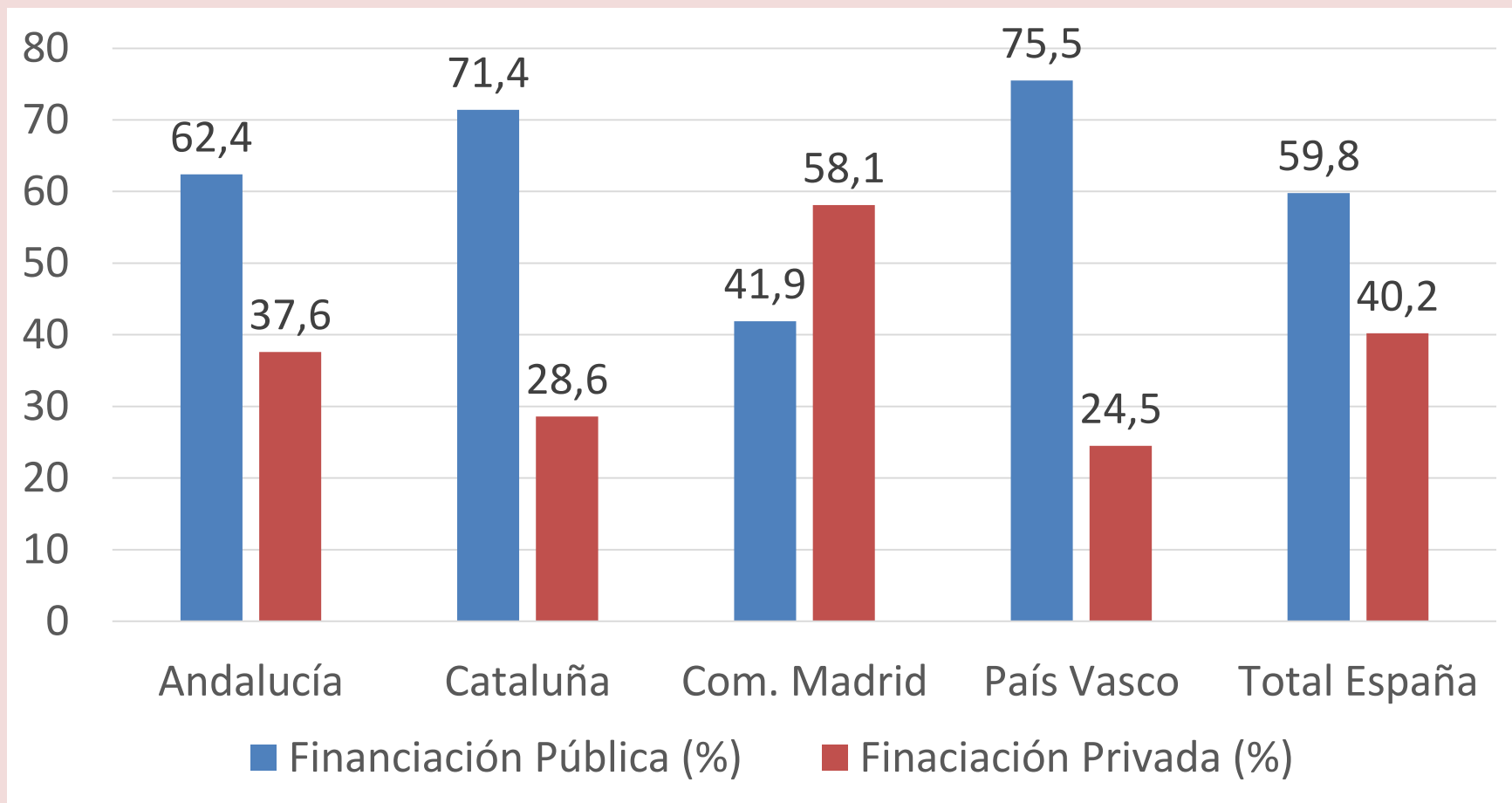


# NÚMERO DE RESIDENCIAS E ÍNDICE DE COBERTURA. 2019



Fuente: IMSERSO, 2019, elaboración propia

## RESIDENCIAS SEGÚN SEGÚN FINANCIACIÓN DE LAS PLAZAS (%)



Fuente: IMSERSO, 2019, elaboración propia

# El cuidado remunerado/ institucionalizado

Residencias: La **pandemia** ha puesto de manifiesto las carencias de un modelo residencial obsoleto. (Proyecto CUMADE):

- La calidad del cuidado se ha mostrado deficiente, muchas veces deshumanizado
- La condiciones de trabajo del personal, sobre todo de gerocultoras y auxiliares son precarias (contratos temporales jornadas parciales, turnos...). Durante la pandemia han trabajado en condiciones extremas:

“Tenía cinco minutos para asear a un abuelo, vestirlo, levantarlo y ¡venga! Y la primera vez que entré a trabajar en una residencia, me dieron un teléfono, y cuando hacía 10 minutos que había entrado en una habitación ya me llamaban para que espabilara”. (Alexa, gerocultora).

“Cada día nos decían una cosa diferente... ha habido muy poca ayuda... Y muy poca coordinación” (Verónica, directora de residencia).



El cuidado importa. Impacto de género en las cuidadoras/es de mayores y dependientes en tiempos de la Covid-19

Cristina García Sáenz. UAM

Recursos limitados, falta de inversión, desatención y olvido de los poderes públicos

# Conflictos de intereses y retos de futuro para la política local

## El cuidado no remunerado en el ámbito doméstico

**Conflictos:** La cultura del cuidado predominante, “en casa y con la familia”, enfrenta dos tendencias opuestas:

- ❑ Cuidado familiar vs cuidado social. El primero mantiene y naturaliza la relación entre feminidad y cuidados. El segundo “desfamiliza” y hace responsable del cuidado también a los poderes públicos y a la sociedad.

### Retos:

- Políticas públicas orientadas a la corresponsabilidad (Cuidado con perspectiva integral).
- Desligar el cuidado “en” casa del cuidado “por” la familia. Mejorar y ampliar el servicio de Ayuda a Domicilio.
- Articular el trabajo de las “Cuidadoras no profesionales” con servicios públicos. Prestaciones económicas vs servicios.

# Conflictos de intereses y retos de futuro para la política local

## El cuidado remunerado: el empleo doméstico

### Conflictos:

- ❑ El empleo de hogar, especialmente en tipo de interna, o con “inmigrante en casa”, es insostenible desde un punto de vista social y económico. Empleo precario. Se apoya en desigualdades económicas y sociales.
- ❑ Las mejoras en las condiciones laborales de las empleadas de hogar afectan a la demanda de cuidadoras en situación económica insolvente.

### Retos:

- Delimitar los límites entre cuidado directo e indirecto (quien cuida y quién limpia), sin generar jerarquías. Un mismo trabajo con legislaciones distintas (laboral para el empleo de hogar; social y laboral para Ayuda a domicilio).
- Asegurar del derecho al tiempo propio de las empleadas de hogar. Garantizar su formación. Articular intereses entre cuidadoras (derechos laborales) y personas cuidadas (derechos sociales).



# Conflictos de intereses y retos de futuro para la política local

## El cuidado remunerado/ institucionalizado

### Conflictos:

- La disponibilidad de servicios públicos y las medidas que se adoptan desde las AA.PP., repercuten directamente sobre el trabajo de cuidados de las mujeres.
- Las prestaciones económicas (CNP) no fomentan el cuidado social, sí lo hacen los servicios..

### Retos:

- Articular las políticas de los distintos organismos y Administraciones competentes: laborales, sociales y sanitarios (perspectiva integral del cuidado).
- Fortalecer el sistema público de atención a la dependencia. Establecer ratios adecuadas (personal y tiempos). Mejorar la inspección y controles para evitar que empresas y fondos de inversión hagan del cuidado un negocio.
- Tras la pandemia: dar credibilidad a un modelo de cuidados que ha mostrado grandes deficiencias.

*Muchas gracias.*